



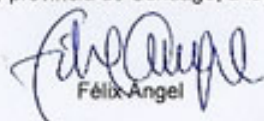
DECLARACION DEL JURADO INTERNACIONAL DE PREMIACION

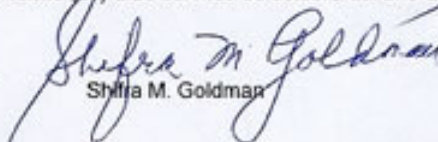
El Jurado Internacional de Premiación del XX Concurso de Arte Eduardo León Jimenes compuesto por Félix Ángel, Shifra M. Goldman y Thimo Pimentel, reunidos en las oficinas del Centro León, y luego de un exhaustivo y minucioso examen de tres días de trabajo, revisando las 85* obras de los 72 participantes, ha decidido a unanimidad y conforme al reglamento previamente publicado por la empresa patrocinadora:

- I. Declarar desierto el Gran Premio, de acuerdo al numeral (b) del Artículo 20 por considerar que, en nuestra opinión, no hay una obra que reúna las condiciones suficientes sobre las demás, para ser merecedora de esa distinción.
- II. Acordar por unanimidad, según el numeral (a) del Artículo 17 de los citados reglamentos otorgar siete (7) premios igualitarios los cuales han recaído sobre las obras siguientes:
 1. *La trampa*, fotografía, de la artista Maritza ALVAREZ.
 2. *Bandera invadida*, fotografía digital, del artista Robert John ALVAREZ.
 3. *Yo sé lo que estás pensando*, técnica mixta, del artista Rafael Jacobo DE LEMOS.
 4. *Los que me velan no saben*, técnica mixta sobre tela del artista Gerard Phillippe ELLIS RUIZ.
 5. *La vida en el batey*, fotografía análoga manipulada, del artista Pedro Fidencio JOSEPH.
 6. *Trampa para lágrimas*, video, del artista Pascal MECCARIELLO.
 7. *Ciudad de sombras*, fotografía digital, del artista Fausto Elpidio ORTIZ LUNA.
- III. Otorgar dos (2) Menciones de honor, amparados en el numeral (c) del Artículo 20, para las obras siguientes:
 1. *Pág. 40... un alto en el camino*, fotografía digital, de la artista Evelyn Espailat.
 2. *Tejamani*, acrílica sobre papel, de la artista Yolanda del Carmen Monción Fermin.

El Jurado internacional de Premiación del XX Concurso de Arte Eduardo León Jimenes desea destacar el índice de participación de los artistas de la República Dominicana, así como la competencia del montaje que hace viable una adecuada lectura de las obras expuestas. Los trabajos premiados poseen contenido, técnica e inclinación a la investigación. En algunas obras la preocupación por el uso de la tecnología más avanzada es mayor que la profundidad del concepto. La utilización de tecnologías avanzadas es bienvenida siempre y cuando se procure no quedar atrapados en el proceso.

En fe de lo anterior suscribimos el acta presente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, a los veinte (20) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004).


Félix Ángel


Shifra M. Goldman


Thimo Pimentel

* Aunque cuando el Jurado de Selección aceptó 86 obras, el Jurado Internacional de Premiación consideró sólo 85 obras debido a que la propuesta seleccionada *MV Remix*, video de Carlos Andrés Ramírez Gaviria, nunca fue presentada por el autor.

